



ALCALDIA DE MANAGUA
DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION
SOLVENCIA MUNICIPAL



SERIE "C"
FT-B-N° 0000395
Nº 0008026

Según verificación en Registros y Archivos de la Dirección General de Recaudación se hace constar que:
TELEFONIA CELULAR DE NICARAGUA, S.A. TIGO J0310000001740

El Contribuyente:

RUC: No.

Cédula de Identidad No. esta solvente hasta la fecha en lo que se refiere a sus impuestos y tasas municipales.

Esta Solvencia Municipal no inhibe a la Alcaldía de Managua, la facultad de Realizar Reparos conforme a los Artos. # 50 y 51 del Plan de Arbitrios vigentes.

Managua, a los 5 días del mes de FEBRERO del año 2026

Válida hasta el 5 de MARZO del año 2026

Dirección del Contribuyente: PISTA SUB URBANA EDIFICIO SAN DIONISIO

Válida para trámite del: SOLVENCIA: C-0008025

SOLVENCIA TEMPORAL CONFORME LEY 452, ART 15. LEY DE SOLVENCIA MUNICIPAL

NOTA: Esta Solvencia no debe presentar, manchones, roturas, ni enmendaduras, de lo contrario no será válida.

Dirección de Registro del Contribuyente

Dirección General de Recaudación